

A.9. Alfabetización informacional: cuestiones básicas

Por José A. Gómez Hernández

Gómez Hernández, José A. "Alfabetización informacional: cuestiones básicas". En: *Anuario ThinkEPI*, 2007, pp. 43-50.

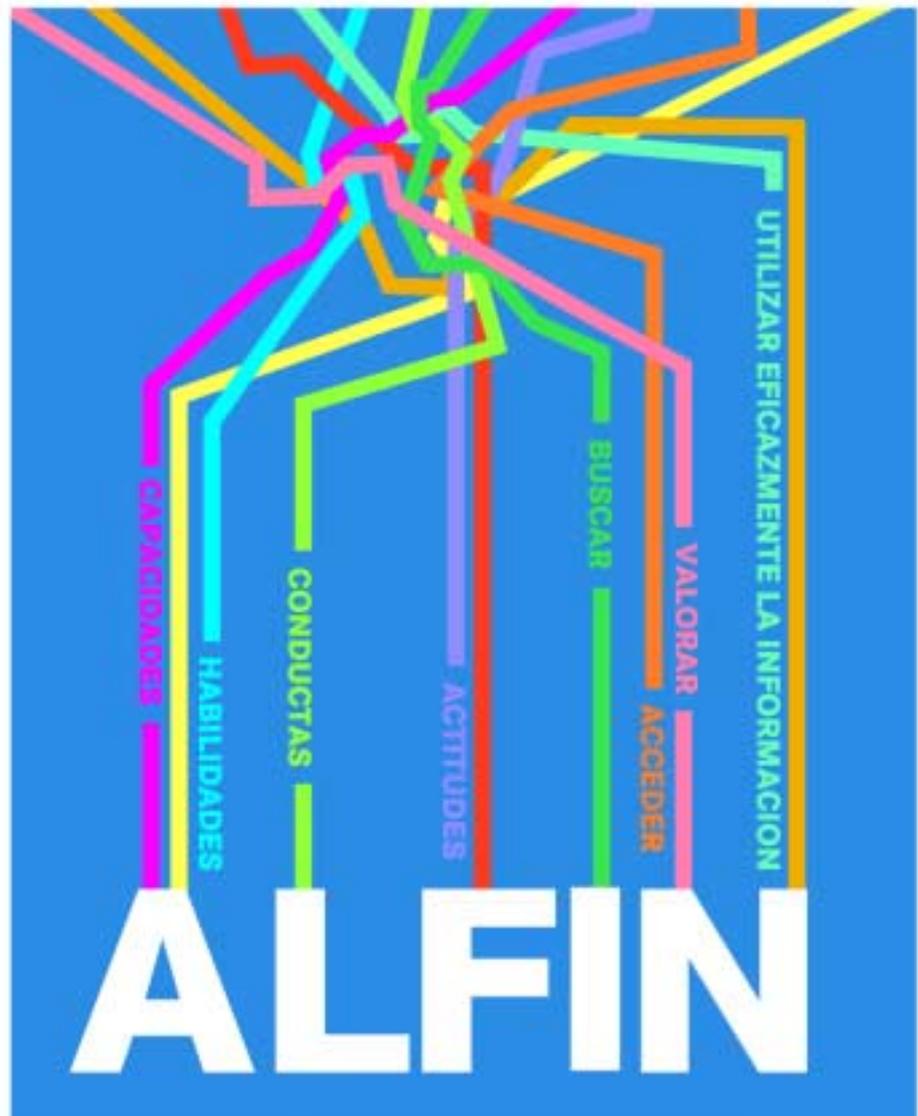


"En documentos de la OCDE, la Unesco y la Unión Europea la alfin es una de las competencias consideradas básicas para toda persona"

AUNQUE LA EXPRESIÓN *INFORMATION LITERACY* se usa desde 1974, y en castellano está en la bibliografía del área de Biblioteconomía y Documentación desde mediados de los años noventa, todavía se observa cierta confusión cuando se habla de este servicio en algunos ámbitos profesionales, por lo que no está demás reiterar unos puntos de partida comunes respecto a la alfabetización informacional.

"La Declaración de Alejandría define la alfin como "faro" para guiarse en la sociedad de la información"

"La IFLA habla de "alfabetización continua" para unir el concepto de alfabetización y el de aprendizaje permanente, en una sociedad en la que los individuos requieren múltiples alfabetizaciones para adaptarse, comunicarse, trabajar y participar activamente como ciudadanos"



Precisiones terminológicas

Se considera que tener “alfabetización informacional” (en adelante, alfin) es “saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética (*Cillip*). Sería un prerrequisito para participar eficazmente en la Sociedad de la Información, parte de los derechos básicos de la Humanidad para un aprendizaje de por vida (*Declaración de Praga, Debate Unesco...*), y la OCDE en sus estudios sobre las competencias básicas para cualquier ciudadano (estudiadas en el proyecto *DeSeCo*) cita entre éstas tanto la alfin como la alfabetización digital (Cuevas y Vives, 2005).

Desde el punto de vista de los profesionales también hablaríamos de alfin para denominar los servicios diseñados para facilitar que los usuarios adquieran esa capacidad y, finalmente, desde el punto de vista teórico o de la investigación, designaría un área disciplinar cuyo objeto sería el desarrollo de normas, modelos pedagógicos, criterios de evaluación, estrategias políticas para la mejora de las competencias informacionales de los ciudadanos...

Propusimos la traducción de *information literacy* por “alfabetización informacional” desde 1998 frente a otras traducciones, porque es correcta gramaticalmente (“información” admite la derivación “informacional”, que se usa también con otros términos: cultura, economía, pedagogía... informacional), y es la que creo que más se ajusta a su significado en el contexto del que parte. A menudo usamos el mencionado acrónimo alfin –igual que en el mundo anglosajón se abrevia *infolit*–, propuesto por Félix Benito, autor de la primera tesis doctoral sobre este tema en España (Benito, 1995) aparte de la de Francisco Javier Bernal (1982). Otra expresión relacionada es “educación documental”, que formuló Benito cuando diseñó un “tema transversal” para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) que formara a todos los estudiantes en las metodologías de gestión y uso de la información documental. Alfin nos valía tanto como acrónimo como de alusión a un deseo de materialización de esta capacidad básica para las personas.

La expresión suena extraña en español a los oídos del ciudadano corriente, que asimila la alfabetización con saber leer y escribir. Por eso prefiero su uso de modo “interno”, dentro de la comunidad profesional, cuando nos refiramos al desarrollo de servicios o la realización de investigaciones pertenecientes a esta área disciplinar. En cambio, cuando nos dirijamos a los destinatarios finales de este servicio, denominaría a las actividades cursos, tutoriales u sesiones de una manera más concreta, en función de los conceptos, procedimientos o habilidades que les estemos enseñando. Así evitamos ese aparente tono paternalista o peyorativo en castellano del término, que implica reconocerse “analfabeto” a quien sigue programas de “alfabetización”. Aunque realmente todos somos analfabetos en muchos temas, y sería saludable saber reconocerlo, parece que en España sólo nos aceptamos “analfabetos” de buen grado en lo tocante a lo tecnológico, quizás por lo novedoso de las TIC. Por eso se habla con más naturalidad de alfabetización tecnológica o digital que de alfin.

A diferencia de la formación de usuarios tradicional, de la que se puede considerar una evolución, la alfin no se limita a “preparar” para usar una institución o sus servicios, ni pretende que el usuario se “adapte” a nuestros criterios técnicos u organizativos, ni se queda meramente en la instrucción bibliográfica, en las habilidades de búsqueda y localización de la información. Lo que pretende o aspira a incluir son competencias no trabajadas usualmente en la formación de usuarios: evaluación de los recursos, comprensión, utilización y comunicación de la información. Es decir, para usar la información en la toma de decisiones o generar conocimiento hay que entrar en habilidades cognitivas, e incluso en aspectos éticos. Muchas actividades de formación de usuarios serían aspectos parciales de la alfin, pero en función de las necesidades de los individuos, de las posibilidades del contexto o de la colaboración con otros mediadores en procesos de aprendizaje, deberemos ir más allá para incluir el uso reflexivo e intencional de la información para la creación de conocimiento. Relacionamos la alfin en última instancia con los enfoques constructivistas del aprendizaje, el fomento de la autonomía del indi-

viduo y el desarrollo de su capacidad crítica en una sociedad compleja, necesitada de implicación y participación democrática.

Modelos de la alfin

La descripción de los conceptos, procedimientos y actitudes que abarca la alfin se ha realizado a través del desarrollo de normas (como las de las asociaciones estadounidenses *ACRL/ALA*, *AASL/ALA*, las australianas *Anzill*, las británicas de *Sconul*, *Cilip...*), modelos pedagógicos (*BigSix Skills*, *Big-Blue*)... Hasta ahora la mayoría de las propuestas diferenciaban los contenidos de la alfin según se fuera a aplicar con escolares, universitarios u otros colectivos, y eran de ámbito nacional, pues comprensiblemente no es la misma alfabetización la que se requiere en un colectivo científico o profesional especializado que en un medio de cultura oral indígena. El reto en el que estamos es llegar a un modelo de consenso, unas normas internacionales de carácter general, hechas para describir la alfin para cualquier individuo, pero lo bastante flexibles como para adecuarse a marcos, colectivos y sociedades diferentes. *Cilip* lo ha intentado, y la *IFLA* tiene ya un borrador de *Normas internacionales* realizado a través del presidente de la *Sección de Alfin*, **Jesús Lau**.

Alfin y otras alfabetizaciones

Dado que en inglés se usa "literacy" por extensión para referirse a la capacidad de usar diferentes medios, tecnologías o lenguajes, se habla de alfabetización "audiovisual" –la capacidad de comprensión y crítica de los medios y lenguajes audiovisuales– "tecnológica" –la capacidad de manejo de la tecnología de la información– "digital" –el dominio de los medios hipertexto e Internet–, alfabetización "científica" –el dominio de la ciencia y sus mecanismos de creación, transmisión y aplicación– y de otras muchas alfabetizaciones. La alfin tiene una dimensión comprensiva de las demás, y en la *IFLA*, para cuya presidenta **Kay Raseroka** ha sido objetivo principal, se ha llegado a formular el concepto de "alfabetización continua"

(*lifelong literacy*), que englobaría la alfabetización lectoescritora básica, la digital y la alfin, integrándola con la idea de aprendizaje permanente (*lifelong learning*).

Un problema que observamos los defensores de la alfin es que en las políticas de desarrollo de la Sociedad de la Información se ha primado por parte de los gobiernos la alfabetización tecnológica o digital, y aspiramos a lograr una mayor presencia de la alfin, pues la comprensión y evaluación de la información es una condición para una auténtica apropiación social de las herramientas tecnológicas que mediatizan el acceso y uso de la información. En esta línea estuvo el *Congreso de Praga*, *IFLA* y el reciente debate en *Unesco* sobre alfin dentro del programa "Educación para todos".

Métodos de enseñanza y evaluación de la alfin

La alfin se relaciona con los enfoques constructivistas del aprendizaje, en los que el sujeto hace un aprendizaje significativo, que parte de sus conocimientos previos, y es activo, reflexivo e intencional en la realización de sus tareas. La alfin por ello, preconiza métodos activos, en los que el estudiante haga prácticas, resuelva problemas (*PBL: problem based learning*) teniendo que utilizar información, compartirla (trabajo colaborativo, grupos de discusión), y llegue a ser capaz de autoevaluar el proceso que ha seguido y sus resultados para llegar a ser más capaz de dirigirse autónomamente.

Esto hace que cobre importancia la evaluación. A pesar de que la evaluación tiene *mala prensa* (por culpa de los exámenes que todos hemos sufrido en nuestra vida, basados en la repetición y en la memorización), es muy importante para saber si realmente a través de las actividades de alfin las personas han aprendido lo que les quisimos enseñar y para poder certificarles que han adquirido las competencias informacionales y pueden utilizar este reconocimiento de acuerdo a sus intereses. Por esto hay varios proyectos en marcha para desarrollar herramientas de (auto)evaluación de la alfin, y quizás conozcamos pronto experiencias españolas a través de bibliotecas públicas y universitarias

(que ya participan e imparten cursos acreditados).

Otra consideración frecuente es que la alfin se enseña mejor cuando se hace en el contexto de las necesidades de quienes siguen los programas: por ejemplo, si lo hacemos en la escuela o la universidad, si integramos las actividades de alfin con las asignaturas y trabajos de los alumnos, de modo que no les enseñamos a informarse en abstracto o con ejemplos ajenos a sus fines de aprendizaje. Aunque esto hace que la motivación sea mayor, no siempre las actuaciones de alfin se pueden hacer dentro del currículo formal, y en todo caso debemos procurar encontrar la relación entre los contenidos de la formación y los intereses de los destinatarios, y dar una acreditación de lo que han aprendido. La colaboración con docentes y el contexto son importantes, pero lo fundamental es enseñar a informarse a la gente en cualquier situación, y más cuando el aprendizaje continuo ha roto la frontera entre educación formal y aprendizaje informal. La relegación de la alfin tendría que ver en España con la dificultad para el cambio de la cultura docente y la insuficiencia de las bibliotecas escolares, lo que perpetúa los métodos didácticos basados en la transmisión y reproducción de contenidos, más que en el desarrollo de competencias. Así los ciudadanos se forman más como consumidores que como gestores de sus propias necesidades de información.

Alfin y organizaciones

Por último debemos referirnos a que, aunque pueda parecer que la alfin sea un tema principalmente bibliotecario y de otras instituciones documentales con un componente didáctico, creemos que también es muy importante en las organizaciones en general, en donde se relaciona con gestión del conocimiento: En realidad, la alfin en el ámbito organizacional abarcaría habilidades relacionadas con trabajo en intranets y metodología de comunidad virtual, elaboración de documentos colectivos, compartir información de interés para la organización, documentar los procesos internos..., son habilidades de información

que contribuyen a la organización del conocimiento.

Alfin como servicio de las instituciones documentales

El desarrollo de servicios de alfin es complejo porque implica nuevas competencias educativas de los profesionales (que deben tener ellos mismos competencia informacional), una nueva concepción de los servicios según la cual apoyar el aprendizaje permanente y enseñar a usar la información se perciba como un valor añadido para las instituciones documentales, asumir un rol como mediadores de procesos de aprendizaje, establecer vínculos con el sistema educativo formal y otros servicios comunitarios relacionados que ayuden a su aplicación, consolidación y acreditación, adaptarse a las necesidades formativas de grupos específicos de usuarios y al contexto...

Por eso es bueno desarrollar experiencias, consensuar modelos y normas, fomentar la colaboración a través de foros y colectivos interesados... En ese sentido, a nivel internacional debemos destacar la *Declaración de Alejandría*, de noviembre de 2005, fruto del Coloquio organizado por el *National Forum on Information Literacy* y *Unesco*, o el Seminario "Biblioteca, Aprendizaje y ciudadanía. La alfin", realizado en Toledo en febrero de 2006. En concreto, en Alejandría se consideró la alfin como un eje en todas las facetas de la vida, y "faro" de la sociedad de la información: "La alfin se encuentra en el corazón mismo del aprendizaje a lo largo de la vida. Capacita a la gente de toda clase y condición para buscar, evaluar, utilizar y crear información eficazmente para conseguir sus metas personales, sociales, ocupacionales y educativas. Constituye un derecho humano básico en el mundo digital y promueve la inclusión social de todas las naciones. El aprendizaje a lo largo de la vida permite que los individuos, las comunidades y las naciones alcancen sus objetivos y aprovechen las oportunidades que surgen en un entorno global en desarrollo para beneficios compartidos. Ayuda a las personas y a sus instituciones a afrontar los retos tecnológicos, económicos y sociales, a remediar las

desventajas y a mejorar el bienestar de todos". Además, concluye que "resulta crucial para las ventajas competitivas de individuos, empresas (especialmente las pequeñas y medianas), regiones y naciones; ofrece la clave para el acceso, uso y creación eficaz de contenidos en apoyo del desarrollo económico, la educación, la salud y los servicios humanos, y de todos los demás aspectos de las sociedades contemporáneas; y con ello ofrece una base vital para conseguir las metas de la *Declaración del Milenio* y de la *Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información*; y se extiende más allá de las meras tecnologías actuales para cubrir el aprendizaje, el pensamiento crítico y las competencias de interpretación por encima de fronteras profesionales, potenciando a los individuos y comunidades"

Referencias

- ACRL/ALA-IS. "Agenda de investigación en instrucción bibliográfica y alfabetización informacional". En: *Anales de documentación*, 8, 2005.
<http://www.um.es/fccd/anales/ad08/ad0816.pdf>
- ACRL/ALA. Institute for Information Literacy. *Características de los programas de alfabetización en información que sirven como ejemplo de las mejores prácticas*. Trad. de **Cristóbal Pasadas**. En: *Boletín Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 70, 2003.
<http://www.aab.es/pdfs/baab70/70a4.PDF>
- ACRL/ALA. "Normas sobre aptitudes para el acceso y uso de la información para la educación superior". Trad. **Cristóbal Pasadas**. En: *Boletín Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 60, 2000.
<http://www.aab.es/51n60a6.pdf>
- Australian and New Zealand Institute for Information Literacy (Anziil). *Anziil framework*. Adelaida, 2004.
<http://www.anziil.org/resources/Info%20lit%202nd%20edition.pdf>
- Alfin: alfabetización informacional* (blog)
<http://alfin.blogspot.com>
- Bawden, David**. "Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital". En: *Anales de documentación*, 5, 2002.
<http://www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0521.pdf>
- Benito Morales, Félix**. *Del dominio de la información a la mejora de la inteligencia: diseño, aplicación y evaluación del programa Hebori (Habilidades y estrategias para buscar, organizar y razonar con la información)*. Tesis, Universidad de Murcia, 1995.
- Bernal, Fco. Javier**. *Fundamentos sociales del uso y enseñanza de la tecnología de la información*. Tesis, Universidad Complutense de Madrid, 1982.
- Camacho, Kemly**. "Retos para evaluar el impacto de la Internet: el caso de las organizaciones de la sociedad civil centroamericana". En: *Anales de Documentación*, 7, 2004.
<http://www.um.es/fccd/anales/ad07/ad0703.pdf>
- Cilip. *Information literacy*, 2004.
<http://www.cilip.org.uk/professionalguidance/informationliteracy/>
- Cuevas, Aurora; Vives, Josep**. "La competencia lectora en el estudio PISA". En: *Anales de Documentación*, 8, 2005.
<http://www.um.es/fccd/anales/ad08/ad0804.pdf>
- Gómez, José Antonio** (Coord.) *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información*. Murcia: KR, 1999.
- Mística. *Trabajando la internet con una visión social*, 2002.
http://funredes.org/mistica/castellano/ciberooteca/tematica/esp_doc_olist2.html
- Nclis. *Declaración de Praga*, 2003
<http://www.cobdc.org/03grups/0grupMarc.html>
- Nclis. *Faros para la sociedad de la información. Declaración de Alejandría sobre la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida*, 2005.

http://www.infolit.org/International_Colloquium/alexprocspa.doc

OCDE. *Deseco Project*, 2003
<http://www.portal-stat.admin.ch/desecco/index.htm>

Ortoll Espinet, Eva. Gestión del conocimiento y competencia informacional en el puesto de trabajo, 2003.
<http://www.uoc.edu/dt/20343/>

Unesco. *Information for all programme. Thematic debate on information literacy*, 2005.
http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=18775&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Discusión terminológica sobre “alfabetización”

–**Alejandro Uribe Tirado:** He leído que desde la bibliotecología el término más adecuado era *formación en habilidades informativas*, pues el de alfabetización informacional era originario de la traducción del inglés, y en dicho contexto norteamericano, para ser más precisos, era una expresión muy oficial-estatal.

–**José Antonio Gómez:** Traducir *information literacy* por *Formación de habilidades informativas* no me gusta, no me parece lo más adecuado. Además de ser una perífrasis, un rodeo, un intento de traducir algo con su definición, veo que limita lo que engloba la expresión *information literacy*:

La palabra *habilidad* es más concreta que *alfabetización*, que es un concepto amplio, que implica no sólo tener una serie de *habilidades* (saber hacer una tarea siguiendo unos pasos o etapas), sino también *conceptos* sobre la información, sus flujos, sus condiciones de producción y uso, y *valores* respecto a la misma. Alfabetización implica más bien tener *competencias*, que en la bibliografía actual se entienden como la capacidad de resolver problemas complejos integrando o aplicando de modo reflexivo e intencional diversos procedimientos o habilidades, en un contexto que se es capaz de valorar, con unos fines y a partir de unos conocimientos...

No veo el problema con el origen próximo anglosajón de la expresión *literacy*: por un lado, tanto *literacy* como *alfabetización* provienen etimológicamente del latín, y la última a su vez del griego. Y, por otra parte, en el enfoque actual es un tema que efectivamente se origina en Estados Unidos, lo cual es una realidad que en sí no tiene nada de malo: **Paul Zurkowski** lo planteó como una necesidad en un trabajo de 1974 para la *Comisión Nacional de Biblioteconomía y Documentación* de EUA, describiendo el entorno de los servicios de información y centrándose en el sector privado, contemplaba la alfin como resultante de la transformación de los servicios bibliotecarios tradicionales en innovadoras entidades suministradoras de información... La alfabetización informacional se asoció al concepto de uso eficaz de la información dentro del ámbito laboral, posiblemente empresarial, y, más específicamente, con la resolución de problemas (**Bawden**, 2002, ap. 3.1.). En:

<http://www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0521.pdf>

De todos modos en el tema de la alfin tenemos que avanzar un poco, llegando a un consenso sobre las cuestiones terminológicas o conceptuales, pero centrándonos más en la creación de modelos y herramientas útiles para que los profesionales puedan realizar en la práctica actividades que fomenten esta cultura informacional que preconizamos.

–**Ramon Soler:** Para lo que pueda servir, indico la práctica seguida en la catalogación de la *Universitat Autònoma de Barcelona*:

- Alfabetización (*Literacy*)
- Alfabetización digital (*Computer literacy*)
- Alfabetización en medios (*Media literacy*)
- Alfabetización funcional (*Functional literacy*)
- Alfabetización y ordenadores (*Computers and literacy*)
- Alfabetización informacional (*Information literacy*)

–**José Antonio Gómez:** Lo veo bien, aunque haría algunas matizaciones por contribuir a una discusión:

Media literacy: preferiría traducirlo por *alfabetización audiovisual*, cuando los libros se refieran a cómo enseñar a ver la televisión,

el cine, el comic u otros lenguajes expresivos basados en la combinación de medios (revisa una referencia sobre un programa de *alfabetización audiovisual* a implantar en los centros de Secundaria de Cataluña) en el blog:

http://alfin.blogspot.com/alfabetización_audiovisual/

o por *alfabetización en medios de comunicación* cuando se refiera principalmente a enseñar a valorar la prensa y otros medios, pues en castellano *medios* a secas puede no ser tan claro como *media* en inglés.

Computer and literacy: probablemente preferiría unificar los libros que trataran de este tema bajo el rubro *alfabetización digital* o *tecnológica*.

Functional literacy: quizás se podría decir *alfabetización básica* pues se refiere a la capacidad de leer y escribir, es decir a la alfabetización lectoescritora.

En todo caso, a mí me gusta considerar *alfabetización informacional* como un concepto amplio, *paraguas*, bajo el cual se pueden cobijar las otras alfabetizaciones, pues se trata de la capacidad para entender y usar la información independientemente del medio, la tecnología o el soporte en que se encuentre.

–**Ramon Soler**: En efecto, por lo que respecta a la traducción de *Media literacy*, en el catálogo de materias convendría una referencia Véase de *Alfabetización en medios* a *Alfabetización audiovisual* (o viceversa).

No hay que confundir *Alfabetización digital* (*Computer literacy*) con *Alfabetización y ordenadores* (*Computers and literacy*). El primer encabezamiento se refiere a la capacidad de usar ordenadores (término relacionado: *Brecha digital* (*Digital divide*); el segundo, al uso de ordenadores como herramienta didáctica en el proceso de alfabetización.

Alfabetización (Literacy) se refiere al conocimiento básico del lenguaje escrito. *Alfabetización funcional (Functional literacy)*, tal como la define la *Unesco*, se refiere a la capacidad general de comprensión de textos y de expresión por escrito; los franceses la denominan a veces *Littératie*.
ramon.soler@uab.cat

–**Nina Anta**: Creo que conviene tener en cuenta los léxicos existentes. En primer lugar, el *European education thesaurus*:

<http://www.redined.mec.es/>

muy utilizado en España, apunta los siguientes términos:

- Alfabetización
- Alfabetización funcional
- Alfabetización informática use Iniciación informática.

También es cierto, que en la literatura del área aparecen otros tipos de alfabetizaciones; es el caso de:

- Alfabetización audiovisual
- Alfabetización tecnológica
- Alfabetización visual
- Alfabetización en información
- Alfabetización digital

...que en el fichero de educación de la base *ISOC (Información en ciencias sociales y humanidades)* se están recogiendo como términos nuevos a incluir en un futuro thesaurus.

Por otra parte, el léxico utilizado por la base de datos *Eric (Education Resources Information Center)*, patrocinado por el *Institute of Education Sciences, IES*, ofrece amplia terminología sobre el tema, que también habría que tener en cuenta, pero siempre con la prudencia de observar el contexto donde se aplique.

<http://www.eric.ed.gov/educacion@cindoc.csic.es>